

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

Distrito Cerro-Amate

Respuesta Escrita

En el Pleno Municipal de 27 de julio de 2018 se aprobó una propuesta, presentada por el Grupo Popular, consistente en:

- Que se impulse por parte de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla la ejecución del proyecto de conexión viaria de la Avenida de HYTASA con la Autovía de Circunvalación SE-30, a través de las calles Águila Perdicera y Carmen Vendrell, la remodelación de la conexión viaria existente entre la Autovía de Circunvalación SE-30, la Carretera Autonómica A-8028 y el viario urbano del entorno de la Barriada de Su Eminencia; así como, la conexión de la Carretera Autonómica A-8028 con la rotonda ubicada en la intersección del Puente Concejal José Gallardo y la Avenida de Barrios Unidos, en el Barrio de Padre Pío.
- Que se lleve a cabo por parte de la Gerencia de Urbanismo la realización de las obras de reurbanización oportunas de la calle Carmen Vendrell.
- Requerir al Ministerio de Fomento del Gobierno de España y a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía para que presten la colaboración técnica y económica necesarias para llevar a término el referido proyecto de actuaciones para la mejora de la movilidad del Distrito Cerro-Amate recogidas en el punto primero.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Se ha adoptado alguna medida para poner en ejecución los acuerdos adoptados en función de dicha propuesta?
- De ser así, ¿cuáles?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	CCvAItSTWsEaqFii6ukbVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	03/12/2019 14:49:48
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CCvAItSTWsEaqFii6ukbVA==		

